

El asesinato de la tía o el dilema de la conservación de la biodiversidad en Ecuador



Francisco Neira Brito*

Oscar Wilde estaba seguro de que la gente no escucha. Contaba que para justificar su retraso a una reunión social (imperdonable en países anglosajones), informó a la anfitriona que había asistido al funeral de su tía a la que acababa de asesinar con sus propias manos. La dama, flemáticamente, le respondió que lo importante era que hubiese llegado. Esta alegoría permite representar lo que sucede en Ecuador. Por una parte, aparentemente el país asistirá, aunque con retraso, a la recepción ofrecida a los países emergentes con las credenciales de un robusto crecimiento económico y notorias mejoras en su desarrollo humano. Mientras que, por otra parte, el Estado estaría comprometiendo seriamente la conservación de la biodiversidad que evoluciona en su territorio, específicamente en su Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Cabría preguntarse entonces si justifican las justas, esperadas y retrasadas mejoras socioeconómicas para su población humana, la pérdida, deterioro o degradación de su patrimonio biológico. Igualmente habría que preguntarse si alguien percibe claramente lo que sucede, el asesinato de la tía, y si este fuese el caso, a quién le importa. Se analizará brevemente este dilema ecuatoriano, y se esbozarán luego respuestas a los cuestionamientos planteados.

En 1999 una profunda crisis financiera abatió al país. En un intento por evitar el descalabro, el gobierno transfirió dinero público hacia los bancos privados. Esto, sin embargo, no impidió el colapso del sistema bancario, debido a que este ubicó el capital recibido en el extranjero. Como resultado, en ese año comparativamente al anterior, la economía fue dolarizada, la deuda externa llegó a representar algo más del 80% del PIB, el ingreso por habitante cayó el 9%, el PIB decreció en 7,3%, el desempleo llegó a 16% y el subempleo a 57%, la pobreza urbana por ingreso se ubicó en 65% y el salario mínimo vital cayó a menos de 53 USD por mes. Esta situación mejoró luego muy lentamente hasta 2006. A partir de 2007, una nueva fuerza política llega a ejercer el poder, cuya visión incluye la regulación y planificación pública como los ejes fundamentales del manejo del Estado y de la economía.

Analicemos algunos de los resultados macroeconómicos alcanzados. La economía ecuatoriana continúa dolarizada. Sin embargo, a partir de 2007, la deuda externa pasó a representar el 21% del PIB, con tan solo 8% del gasto público destinado a su servicio. En cuanto al ingreso por habitante, el Banco Mundial ubica al país en un nivel de ingreso medio alto (5.425 USD en 2012). En junio de 2013, el Banco Central reportaba una tasa de incremento anual del PIB per cápita en lo que va de este año de 2,4%. Según SENPLADES (2013), el PIB en dólares constantes de 2007, era en 2006 de 49.000.914.615 USD creciendo hasta 63.000.672.625 USD en 2012, con una tasa

* Facultad de Ciencias Ambientales, Universidad Internacional SEK
(francisco.neira@uisek.edu.ec, fneirab@yahoo.com)

promedio anual de crecimiento en este periodo de 4,18%. La tasa de desempleo de 2012 se ubicó en 4,1% y la de subempleo en 54,7%. La pobreza urbana por ingreso (personas en las ciudades cuyo ingreso es insuficiente para consumir bienes y servicios que les permitirían satisfacer necesidades básicas) llegó a 16,1% y la nacional a 27,3% en el mismo año. La pobreza nacional por necesidades básicas insatisfechas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo) en 2012 se ubicó en 39,4% (47% en 2008).

En cuanto a los principales indicadores de desarrollo humano para 2010, en el sistema nacional de información se encuentran los siguientes datos. La tasa de analfabetismo entre las personas mayores de 14 años se ubicó en 6,75% (11,7% en 1990 y 9% en 2000). Los años de escolaridad promedio en la población mayor de 24 años son 9,5 (7,5 en 1990 y 8,2 en 2000). La tasa neta de asistencia en educación (porcentaje de la población de 18 a 24 años que asiste a la universidad) es de 22 (10,1 en 1990 y 13 en 2000). La esperanza de vida está en los 76 años de edad (68 en 1990 y 74 en 2000), la tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos está en 25,7 (57,37 en 1990 y 31,91 en 2000). El Índice de Desarrollo Humano (IDH) sintetiza esta información, su valor ha ascendido de 0,60 en 1980 a 0,66 en 2000 y a 0,72 en 2012 (PNUD, 2013), ubicando a Ecuador en el puesto 83 (entre 187) como un país con desarrollo humano alto.

Como se puede ver, los logros socioeconómicos y el mejoramiento en calidad de vida no han hecho más que mejorar (más de un millón de ecuatorianos dejaron de ser pobres por ingreso entre 2007 y 2012), gracias a una inversión pública que llegó a 14,5% del PIB en 2011 y continúa aumentando. Esta inversión se realizó en mejora de capacidades y oportunidades para la población (37,6%), acumulación de capital (51,3%), eficiencia estatal (7,3%) y otros (3,8%). El presupuesto que se invertirá en 2014 en el sector público será de 8.116 millones de dólares. Aunque con retraso, el país ha llegado a consolidar justas e importantes mejoras en la calidad de vida de su población humana.

Queda por analizar ahora lo que se hace con la “tía biodiversidad”. Ecuador es uno de los

países megadiversos del planeta. Con 0,2% de la superficie terrestre, el país tiene 18% de las aves, 18% de las orquídeas, casi 10% de los anfibios y 8% de los mamíferos existentes en el planeta. Hasta el momento se han registrado en Ecuador 1.655 especies de aves, 382 de mamíferos, 404 de reptiles, 464 de anfibios y 1.539 especies de peces. Es posible que Ecuador tenga más biodiversidad por área que cualquier otro país en el mundo (MAE, 2005). Aparentemente los logros de crecimiento económico y desarrollo serían igual de alentadores al analizar la inversión en conservación de este patrimonio natural. En 2005, existían 31 Áreas Protegidas (AP) donde se gastaban 2,7 millones de USD. Ocho años después, 46 áreas protegidas (excluidas Galápagos y un AP municipal) representan 16,4% del territorio nacional. En el periodo 2007-2012 se crearon 14 AP (30% del total) y el gasto en su gestión en el último año bordeó los 21 millones de dólares (se necesitan 44 millones para consolidar su gestión y 67 para que esta sea ideal), cifra equivalente al total gastado en el periodo 2003-2010 (MAE, 2013). Se ha planificado además conservar lo que queda fuera del SNAP, y en este sentido, el Programa Sociobosque del Ministerio del Ambiente incentiva económicamente a personas pobres que decidan conservar voluntariamente vegetación nativa.

Todo esto sucede en el marco de una constitución que reconoce derechos a la naturaleza. Esto último implica primeramente que los individuos o comunidades pueden exigir a las autoridades estatales que se respete la “integridad ecológica” de los ecosistemas (existencia, mantenimiento, regeneración de ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos). Además, reconoce el derecho de la naturaleza a ser restaurada (a costo del estado) luego de sufrir impactos ambientales debidos a extracción de recursos naturales (en especial no renovables). Finalmente, garantiza que el Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, destrucción de ecosistemas o alteración permanente de los ciclos naturales.

Sin embargo, otras realidades son indicadores de una dilemática realidad. Casi todo el territorio del país hace parte de dos *hotspots*:

Túmbez-Chocó-Magdalena y Andes Tropicales. Los *hotspots* son áreas terrestres muy ricas en biodiversidad, con alto endemismo y que se encuentran extremadamente amenazadas (Jha y Bawa, 2006). Así, la FAO reporta para Ecuador, en el año 2000, una tasa de deforestación de 1,8% anual de bosques primarios, la tasa más alta de América Latina, donde se registró una tasa promedio de deforestación de 0,4% anual (la tasa mundial de deforestación anual fue del 0,1%). Se dejó de lado la propuesta Yasuní ITT que tenía por objetivo dejar bajo tierra unos 846 millones de barriles de petróleo, ubicados en el interior del Parque Nacional Yasuní (PNY), el más biodiverso del territorio megadiverso de Ecuador. Esta propuesta tenía por objetivos evitar la emisión de 407 millones de toneladas métricas de CO₂ (aportando a los esfuerzos mundiales a la mitigación del cambio climático), garantizar la conservación del PNY y respetar el aislamiento voluntario de dos clanes huorani que habitan en dicho parque. Además, una buena parte de las AP del país están intervenidas por actividades petroleras o lo estarán en el corto plazo y muy probablemente por explotación minera en el mediano a largo plazo. Finalmente, el cambio (es decir fortalecimiento) de la matriz productiva del país, promueve la ejecución de varios megaproyectos (refinerías, generación hidroeléctrica, entre otros) que comprometerán igualmente la conservación de los recursos naturales.

Parecería entonces que se asesinará a la “tía biodiversidad”. Este asesinato, por si a alguien le importase, será además premeditado. El modelo de crecimiento económico del país se ha basado históricamente en la extracción y venta de recursos naturales. Los beneficios económicos así obtenidos nunca favorecieron el desarrollo social de la mayoría de la población empobrecida, que más bien fue utilizada como mano de obra barata; sino que se dirigieron a favorecer el gasto suntuario de las élites socioeconómicas y políticas del país. Esto causó además importantes daños “colaterales” ambientales: en particular, la degradación de los ecosistemas nativos megadiversos. Se analizará entonces, a continuación, un posible, aunque muy probable, escenario para la conservación de

la biodiversidad, el desarrollo humano y el crecimiento económico en Ecuador.

Se continuará con la explotación de recursos naturales, ya que no existe de donde más echar mano. Se tratará de invertir este dinero en cambiar la matriz productiva, pasando a fomentar y proteger la industria naciente, con la idea de generar crecimiento económico endógeno. Este crecimiento perjudicará igualmente a los recursos naturales que ya no se exportarán, sino que nutrirán este crecimiento industrial. Esto, a su vez, degradará aún más la calidad de vida de una población empobrecida y aún desprotegida por una débil institucionalidad, con cambiantes objetivos y agendas según el vaivén electoral, que no sabe preocuparse eficazmente por el bien común (no se le pueden pedir peras al olmo y menos de la noche a la mañana). Las cifras macroeconómicas oscilarán al alza, viéndose afectadas periódicamente por las crisis predichas por los modelos de crecimiento económico y de los ciclos globales del capital. Nada de esto hará que la población ecuatoriana se sienta más feliz. *New Economics Foundation* calcula el Índice Planeta Feliz, que clasifica a los países ponderando tres criterios: Elevada experiencia de bienestar (felicidad), esperanza de vida y huella ecológica. Los resultados indican que ningún “país democrático occidental”, es decir, rico, altamente industrializado y parte del G20, está entre los más felices del mundo, y que le queda mucho por hacer a la actual civilización para alcanzar la realización humana. Ahora, nada de lo hasta aquí expuesto es nuevo en Ecuador, ni en el resto del mundo. Las interpretaciones varían pero las pruebas del delito son bien conocidas incluso por los sospechosos habituales, lo que les ha provisto además de excelentes coartadas (continuar extrayendo en el presente, para dejar de extraer en el futuro, dicen).

Queda entonces por analizar a quien le importa más el asesinato que la celebración. Pues a unos pocos “ecologistas infantiles”, aparentemente “inestables”, como se ha llamado en Ecuador al grupo de académicos, que no buscan votos haciendo “pasar su mensaje” en las aulas universitarias, sino que creen realmente que se deben poner límites al crecimiento o al menos preguntarse por el tipo de desarrollo que se quie-

re. En Ecuador este tema casi no se ha planteado, las cifras de desarrollo humano, aunque alentadoras y definitivamente justas y esperadas, son aún incomparables con las de los países ricos. En este sentido, debería además quedar claro que, alcanzar los suntuosos niveles de riqueza del G20 (sin lograr que sus pobladores se sientan realizados), comprometiendo en el camino la continuidad de la vida en el planeta, no parece inteligente, sería como seguir al propio rabo para morderlo. Habría entonces que reflexionar sobre las alternativas y soluciones a implementar. La literatura sobre un próspero decrecimiento económico plantea pistas a seguir (Kallis, Kerschner y Martínez-Alier, 2012; Kallis, 2011, Kerschner, 2010 y Jackson, 2009; entre muchos otros). Hay además otras que parecen obvias: el ecoturismo a gran escala, no corporativo, ni multinacional (es decir, no codicioso) es otra posibilidad. Esto podría además generar pleno empleo que permita disminuir las astronómicas cifras de subempleo que persisten y consolidar la inversión en el SNAP alcanzando los niveles de gestión ideales. Igualmente, habría que preparar intensivamente al pueblo ecuatoriano en capacidades para transformar sus derechos en libertades. Esto es generar las condiciones para que alguien que busque, por ejemplo, la excelencia académica, pueda lograrla sin tener que pasar por denigrantes procesos de otorgamiento de visas a países “ricos”. Se pueden celebrar mejores días y sobretodo sin culpa por haber asesinado previamente a la tía, aunque esto no interese a los dueños de la fiesta. ■

Referencias

- JHA, S. y BAWA, K., “Population Growth, Human Development, and Deforestation in Biodiversity Hotspots”, *Conservation Biology*, No. 3, 2006.
- JACKSON, T., “Prosperity without growth: economics for a finite planet”, *London, Earthscan*, 2009.
- KALLIS, G., “In defense of degrowth”, *Ecological Economics*, No. 70, 2011.
- KALLIS, G., KERSCHNER, C. y MARTÍNEZ ALIER, J., “The economics of degrowth”, *Ecological Economics*, No. 84, 2012.
- KERSCHNER, C., “Economic de-growth vs. Stady-state economy”, *Journal of cleaner production*, No. 18, 2010.
- Ministerio del Ambiente de Ecuador-MAE, “Análisis de las necesidades de financiamiento del sistema nacional de áreas protegidas del Ecuador”, Quito, MAE, 2005.
- Ministerio del Ambiente de Ecuador-MAE, “Actualización del estudio de necesidades y el análisis de brecha de financiamiento del sistema nacional de áreas protegidas (SNAP) en un marco de gestión y formación de capacidades”, Quito, MAE, 2013.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, “Informe para el desarrollo humano 2013. El ascenso del sur: progreso humano en un mundo diverso”, Nueva York, PNUD, 2012.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES, “Plan nacional de desarrollo/Plan nacional para el buen vivir 2013-2017”, Quito, SENPLADES, 2013.